

COMUNICADO

DE: **OFICINA DE NOMINA**

PARA: **DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES A QUIENES SE LES ADEUDAN INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS**

ASUNTO: **PAGO DE INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS**

FECHA: **AGOSTO 11 DE 2010**

Se les informa a los docentes que se está cancelando los intereses a las cesantías en segunda Nómina enviada por la Fiduprevisora S.A, para mayor claridad y verificación por parte de cada interesado, se publica el listado de los docentes y directivos docentes a quienes se les giraron los intereses, así como el sitio de pago.

Es de aclarar que la liquidación de los intereses y pago de las mismas es competencia del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO a través de la FIDUPREVISORA S.A, y nuestra competencia como entidad territorial Boyacá, es solamente el envío de la información, de igual manera se informa que el DTF certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el año 2009 es del 6.24%, con el cual se liquidan los intereses a las cesantías de dicho año.

Si usted es docente con cesantías de anualidad y no le han cancelado intereses, o el pago no corresponde al valor real de sus intereses, debe dirigirse a la oficina de Nómina de la Secretaría de Educación de Boyacá, para que dichas peticiones se remitan a Fiduprevisora S.A con las observaciones pertinentes, y sean tenidas en cuenta en una próxima nómina que programe dicha entidad.

Si el pago no corresponde a su ubicación laboral y le es imposible desplazarse, usted debe enviar una comunicación con un certificado de supervivencia a Fiduprevisora S.A ubicada en la calle 72 No. 10-03 Piso 6 Bogotá D.C. para que esa entidad le re programe el pago de sus intereses al sitio donde usted se encuentra laborando.

Cordialmente,

Original Firmado
IRMA LUCY ACUÑA SANCHEZ
Directora Administrativa

Original Firmado
RAQUEL YAMILE RATIVA GARCIA
Profesional Universitaria
Oficina de Nómina

R.Y.R./Javier/Nómina

"Por los Senderos del Saber"

